

¡Encaja, ensarta, enhila refranes; que nadie te va a la mano! Los efectos de acumulación y las sartas de refranes en el Quijote

NIEVES RODRÍGUEZ VALLE

Universidad Nacional Autónoma de México

La apropiación de materiales tradicionales por los autores cultos en sus obras literarias se encuentra en España desde la Edad Media; el uso de varias paremias consecutivas o cercanas ya existía también en la literatura medieval, por ejemplo, en el *Caballero Zifar* [ca. 1300], el *Libro de buen amor* [1330], el *Corbacho* [1438]¹ y llega al punto más alto en *La Celestina* [1499]².

Las sartas de refranes, es decir, presentar más de dos refranes contiguos, en un listado o unidos por conectores, son un artificio literario; su uso no es frecuente en la oralidad.

Con el auge del uso del material tradicional, en especial el paremiológico, a principios del siglo XVI se publican los *Refranes famosísimos y provechosos glosados* [1509], obra en la que un padre da consejos y normas de conducta a su hijo; en ella, más que glosar refranes, el autor los va intercalando en el argumento –hilo conductor– para apoyar y confirmar lo que va diciendo en su exposición. Como se ve, la «nueva invención de burlillas dichas por refranes», como dice Garay ([1545] 1632: 100v) al presentar sus *Cartas en refranes*³, no era tan nueva. En el siglo XVII estas

1. Véase, por ejemplo: *Zifar* (1982: 281); Ruiz (1988: 179) y Martínez de Toledo (1998, IV: 163).

2. «Quien no tiene sino un ojo, mira a cuánto peligro anda. *Un alma sola ni canta ni llora. Un solo acto no hace hábito. [...] Una golondrina no hace verano. Un testigo solo no es entera fe. Quien sola una ropa tiene presto la envejece. [...] Y si más quieres, mejor te irá, que mientras más moros, más ganancia, que honra sin provecho no es sino como anillo en el dedo. Y pues entramos no caben en un saco, acoge la ganancia* (Rojas, 2002: VII: 206).

3. Blasco de Garay compuso dos cartas «debajo de título de amor mundano, que es, a mi parecer, lo que mejor se recibe entre las vanas y perdidas gentes. Para que la una con *la nueva invención de burlillas dichas*

«burlillas», están bosquejadas por Cervantes en dos Novelas ejemplares [1613]: *La Gitanilla* y *Rinconete y Cortadillo*⁴.

En el *Quijote*, Cervantes retoma este recurso literario; lo utiliza tímidamente en la Primera parte, para convertirlo, en la Segunda, en un motivo más de experimentación, de derroche de creatividad, de discusión interna entre los personajes y de reto para el lector-oidor, quien puede reaccionar como los interlocutores de Sancho, considerándolos disparates sin propósito alguno o puede intentar encontrar su sentido y, con él, la lógica de pensamiento del personaje.

En el *Quijote* de 1605 vislumbramos el recurso cuando, con la definición, don Quijote utiliza tres refranes: «no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: *Donde una puerta se cierra, otra se abre*» (I, 21: 223)⁵; y donde existe una sola sarta de Sancho, en la cual combina frases, refranes y comentarios; esta acumulación sucede una vez levantado el mandamiento del silencio y, ante una situación en la que Sancho se encuentra irritado porque don Quijote ocasionó que Cardenio los golpeará (I, 25: 273).

En la Segunda parte del *Quijote*, Cervantes explota este recurso con tal naturalidad que Sancho se convierte en el paradigma del personaje que habla por refranes. Las sartas requieren de un gran artificio para que resulten naturales en un discurso. Cervantes logra elevar el efecto al provocar, mediante varios mecanismos, que las sartas (enhebrados puros) parezcan más de las que son, que aun con pocos refranes juntos o cercanos se dé el efecto de la acumulación. Por otra parte, se da a la tarea de hacer compleja la forma de las sartas elevando el número de refranes contiguos como no lo había hecho la literatura anterior, pues, en este aspecto, supera incluso a la *Celestina*.

Los *Refranes famosísimos* o las *Cartas en refranes* son obras que cumplen su objetivo en la acumulación de refranes; en el *Quijote*, las sartas, como los refranes mismos, son sólo un elemento más del engranaje portentoso de la obra. Además, la acumulación no sólo está presente meramente como un virtuosismo, sino que aparece en momentos especiales y bajo circunstancias precisas del discurso.

Entre los mecanismos que utiliza Cervantes para producir la impresión de mayor acumulación se encuentra el empleo de la combinación encajar-mezclar y ensartar-ensartar; términos que emplea don Quijote cuando relaciona el uso de los refranes con su definición o calificación. Encajar: «entremeter una cosa con otra» (Covarrubias, s.v.), es utilizado como la inserción de refranes en un discurso: «-[...] Y mira, Sancho, cómo hablas, y ten en cuenta de *no encajar algún refrán de los tuyos* en tu embajada. -¡Hallado os le habéis el *encajador!* -respondió Sancho-» (II, 30: 875). “Mezclar refranes” es utilizar uno entre un argumento o como final del mismo: «[...] que si hablo mucho, más procede de enfermedad que de malicia; mas *quien yerra y se enmienda, a Dios se*

por refranes [...] Aunque en la de los refranes no pienso que tan desnudo va el deleite, que de algo más no puedan aprovecharse» (Garay, 1632: 100v-101r). Es la primera carta la que está en refranes.

4. Véase *La Gitanilla* (Cervantes, 2001, I: 109) y *Rinconete y Cortadillo* con variación entre el ms. Porras (ca. 1605) y la edición de 1613 (Cervantes, 2001, I: 284 y I: 231).

5. Todas las citas al *Quijote* corresponden a la edición de Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1999.

encomienda. –Maravillárame yo, Sancho, si no *mezclaras algún refrancico en tu coloquio*» (II, 28: 867). Mientras que “ensartar”: «enhilar, meter en un hilo una o muchas cosas, como ensartar el aguja y ensartar perlas» (Covarrubias, s.v.) y ‘enhilar’: «atravesar con el hilo alguna cosa, como enhilar el aguja, cuentas, aljófar, etc.» (Covarrubias, s.v. *hilar*) es utilizar dos o más refranes unidos en un listado o por algún conector; don Quijote usa juntos los dos términos: «-[...] y qué de necedades vas, Sancho, *ensartando*; ¿Qué va de lo que tratamos a los refranes que *enhilas*?» (I, 25: 273).

Don Quijote es consciente de que las sartas no sólo contienen refranes: «-¿A dónde vas a parar, Sancho, que seas maldito? –dijo don Quijote-. Que cuando comienzas a *ensartar refranes y cuentos*, no te puede esperar sino el mismo Judas que te lleve» (II, 19: 786).

Del efecto de acumulación también se contagian los personajes, pues Sancho, hacia el final de la obra, y después de tantos reclamos por la utilización de su hacienda, ironiza la utilización de refranes por don Quijote, pues, aunque este enuncia uno sólo, Sancho afirma que «ensarta refranes» y «se le caen de la boca de dos en dos»:

-Nunca te he oído hablar, Sancho –dijo don Quijote-, tan elegantemente como ahora; por donde vengo a conocer ser verdad el refrán que tú algunas veces sueles decir: «*No con quien naces, sino con quien paces*».

-¡Ah, pesía tal –replicó Sancho-, señor nuestro amo! *No soy yo ahora el que ensarta refranes*; que también a vuestra merced *se le caen de la boca de dos en dos mejor que a mí* (II, 68: 1180).

El efecto de acumulación se logra también cuando los refranes se encuentran en distintas voces que dialogan, aunque los refranes no sean contiguos, como en este diálogo entre don Quijote y Sancho:

-Por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negocio, que me parece muy áspera esta medicina y será bien dar tiempo al tiempo, que *no se ganó Zamora en un hora*. Más de mil azotes, si no he contado mal, te has dado: bastan por agora, que el *asno*, hablando a lo grosero, *sufre la carga, mas no la sobrecarga*.

-No, no, señor –respondió Sancho-, no se ha de decir por mí: «*a dineros pagados, brazos quebrados*» (II, 71: 1201).

La mezcla de refranes en los diálogos llega a tal grado que la acumulación puede darse a lo largo de lo que llamo «pasaje de refranes», como el que sucede en el capítulo 7 de la Segunda parte: primero viene una sarta de tres, en voz de Sancho, atribuidos a Teresa:

-Teresa dice –dijo Sancho- que ate bien mi dedo con vuestra merced, y *que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te dará*. Y yo digo que *el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco*.

-Y yo lo digo también –respondió don Quijote-. Decid, Sancho amigo, pasad adelante, que habláis hoy de perlas (II, 7: 680).

Sancho pasa adelante; ahora su discurso se dirige a la muerte con un solo refrán entre los razonamientos y en sintonía con ellos: «*que tan presto se va el cordero como el carne-*

ro» (II, 7: 680). Don Quijote asiente, pero confiesa: «no sé a dónde vas a parar»; y, por fin, Sancho pide se le señale un salario; para él estar a merced es mala paga y utiliza un refrán para argumentarlo. A continuación, afirma que quiere saber lo que gana y utiliza otra sarta de tres refranes que hablan de la conveniencia de ganar aunque sea poco unidos por la conjunción «y»; hace una apología de «lo poco», en la cual, los refranes se suman: «En fin, yo quiero saber lo que gano, poco o mucho que sea, que *sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada*» (II, 7: 680-681); al final del argumento en el que don Quijote no acepta asignar salario a Sancho, dice:

[...] y si no, tan amigos como antes: que si al palomar *no le falta cebo, no le faltarán palomas*. Y advertid, hijo, que *vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que mala paga*. Hablo de esta manera, Sancho, por daros a entender que también como vos sé arrojar refranes como llovidos (II, 7: 681-682).

Existen más «pasajes de refranes»: en los razonamientos que va teniendo Sancho consigo mismo cuando parte hacia el Toboso (II, 10: 703); en la conversación entre Sancho y el Escudero del Bosque (II, 13: 730-731), y dos de regreso a la aldea, cuando Sancho intenta consolar a don Quijote (II, 65: 1163-1164) y cuando piensan en la vida de pastores (II, 67: 1177-1178).

Ahora bien, el capítulo 43 de la Segunda parte «De los consejos segundos que dio don Quijote a Sancho Panza» es, más que un «pasaje de refranes», un «capítulo de refranes» en el cual encuentro 25; hay definición, teoría de la aplicación y sartas. Comienza con los consejos de la templanza: «*Come poco y cena más poco*» (II, 43: 974); «Sé templado en el beber, considerando que el *vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra*» (II, 43: 974); luego, don Quijote le aconseja: «También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas *la muchedumbre de refranes* que sueles, que, puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias» (II, 43: 974). Sancho le explica que esto sólo lo puede remediar Dios, y viene una sarta de cuatro refranes unidos en polisínteton, en la que no promete no decir refranes sino decir los que sean apropiados con su cargo de gobernador:

[...] Más yo tendré cuenta de aquí delante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo, que *en casa llena, presto se guisa la cena, y quien destaja, no baraja, y a buen salvo está el que repica, y el dar y el tener, seso ha menester*.

-¡Eso sí, Sancho! -dijo don Quijote-. ¡Encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va a la mano! ¡*Castígame mi madre, y yo trómpogelas!* Estoyte diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja (II, 43: 975).

En la lógica de don Quijote, los refranes no vienen a propósito, pero sí en la de Sancho. Esta lógica presenta dos niveles; en el primero, los refranes se pueden aplicar al que tiene el poder: el gobernador es la casa llena y quien destaja y el que repica y el que tiene

el seso; en el segundo, la casa de Sancho está llena de refranes y, así, presto encontrará los apropiados a la gravedad de su cargo, «y» en este juego él puede cortar los refranes convenientes «y» quedar a salvo «y» tiene el seso suficiente para decirlos y no agotarlos.

Luego continúa don Quijote con los consejos: «Sea moderado tu sueño, que *el que no madruga con el sol, no goza del día*; y advierte, ¡oh Sancho!, que *la diligencia es madre de la buena ventura*, y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo» (II, 43: 975). Sancho atiende a los consejos de don Quijote pero teme olvidarlos, así, desea que se le den por escrito para darlos a su confesor «para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester» (II, 43: 976); don Quijote, entonces, se lamenta: «qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir» y Sancho responde con tres sartas, en un mismo parlamento, de tres refranes cada una (nueve refranes ensartados, como diría don Quijote, de tres en tres):

-[...] cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha y haré que firme otro por mí, que *para todo hay remedio, si no es para la muerte, y teniendo yo el mando y el palo*, haré lo que quisiere, cuanto más que *el que tiene el padre alcalde...* Y siendo yo gobernador, que es más que ser alcalde, ¡llegaos, que la dejan ver! No, sino popen y calóñenme, que *vendrán por lana y volverán trasquilados*, y a quien Dios quiere bien, *la casa le sabe, y las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo*, y siéndolo yo, siendo gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca. No, sino *hacéos miel, y paparos han moscas; tanto vales cuanto tienes*, decía una mi agüela; y *del hombre arraigado no te verás vengado* (II, 43: 976-977).

En la primera triada, el primer refrán plantea que no saber leer y escribir no es una falta irremediable, pues sólo la muerte lo es; además, el poderoso puede hacer lo que quiera (fingir que tiene tullida la mano, hacer que otro firme por él, etc.) y el poderoso será él; como tal tendrá el mando y el palo y, si quien tiene influencias puede hacer lo que quiere, como el hijo del alcalde, con mayor razón él que será gobernador. La segunda triada es una advertencia para sus vasallos, pues aquellos que se atrevan a atacarlo, creyendo que lo lograrán, saldrán con pérdida; esto expresa el primer refrán. Los dos siguientes argumentan de nuevo la fuerza del poderoso, el cual es bendecido por Dios y por la riqueza, por lo que no habrá falta en él que lo parezca. El polisíntonon que lleva el hilo es lo que desconcierta, parece que Sancho piensa con más velocidad de lo que puede expresar con palabras. La tercera triada parece que se la está diciendo a sí mismo, reafirmandose en el poder que tendrá. Inicia aconsejándose: si se muestra dulce o débil se lo comerán; el siguiente refrán lo atribuye a su abuela, volviendo al tema de la riqueza, y cierra con la convicción de que nadie podrá tocarlo.

Sancho, en su ensoñación de poder, no sólo parece ignorar los consejos de don Quijote, sino a don Quijote mismo, el cual se enoja, profetiza la destrucción de Sancho causada por sus refranes; abre las preguntas sobre dónde los halla o cómo los aplica y confiesa su incapacidad para usarlos como Sancho. Sancho habla de su hacienda y de los cuatro refranes que vienen a propósito (no de esta discusión, sino de su poder como gobernador), refranes que no dirá porque «*al buen callar llaman Sancho*». Don Quijote

quiere saber cuáles son y Sancho dice tres, los glosa y remata con otros tres. Finalmente, don Quijote concluirá negando la sentencia del último refrán de Sancho:

-[...] *más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.*

-Eso no, Sancho –respondió don Quijote–, que *el necio en su casa ni en la ajena sabe nada*, a causa que sobre el aumento de la necedad no asienta ningún discreto edificio. Y dejemos esto aquí, Sancho, que si mal gobernares, tuya será la culpa y mía la vergüenza; [...] toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que *un costal lleno de refranes y de malicias* (II, 43: 978).

Las «malicias» de Sancho, que menciona don Quijote, obedecen a la poca «voz de Dios» de los refranes que elige, cuyas sentencias son poco virtuosas, contrastando el deseo del Catón de dar unos consejos elevados para el discípulo que será gobernador, con la opinión que el discípulo expresa sobre los beneficios del poder.

En cuanto a las sargas propiamente dichas, la capacidad compositiva de Cervantes lo lleva a lograr unir incluso cinco refranes consecutivos. En varias ocasiones, se ensartan tres refranes, como acabamos de ver. Cuatro refranes se hilan en la única sarga que está narrada en estilo indirecto:

Sancho respondió que hiciese su gusto; pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio a sangre caliente y cuando estaba picado el molino, porque *en la tardanza suele estar muchas veces el peligro; y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un «toma» que dos «te daré», y el pájaro en la mano que el buitre volando* (II, 71: 1204).

En esa sarga, Sancho argumenta su deseo de concluir con los azotes que se está dando en el haya; el argumento está dirigido a don Quijote, pero el lector reconoce que los refranes no corresponden a la situación real. Estos refranes, por sí solos, no tienen contenido similar, excepto los últimos dos. El primero introduce el argumento: quiere apresurarse a terminar con los azotes; el siguiente, se vincula con la acción: actuar al mismo tiempo que rogar la ayuda de Dios, [pues], afirman los dos últimos, es mejor lo que se tiene seguro.

Sancho responde al estudiante al salir de la sima con seis refranes en total, cinco seguidos:

-[...] *ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos; y siendo esto así, como lo es, no merecía yo, a mi parecer, salir de esta manera; pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que está bien a cada uno; y cual el tiempo, tal el tiento; y nadie diga «desta agua no beberé»; que adonde se piensa que hay tocinos, no hay estacas; y Dios me entiende, y basta, y no digo más, aunque pudiera* (II, 55: 1082).

De nuevo, tenemos un refrán introductorio para el argumento: no ha «tenido lugar» de abusar del poder ni de beneficiarse por ello; después de esto, reflexiona que no merecía salir así del gobierno; sabe que ha sido buen gobernador, entonces, enhila los cinco refranes, que funcionan como un consuelo. Los dos primeros argumentan que, aunque el hombre se empeñe en algo, es la voluntad de Dios la que impera y hay que dejarse guiar

por su sabiduría; [así], dice el tercer refrán, el hombre debe de actuar según sean las circunstancias, sin querer violentarlas. Los dos últimos parecen tener un interlocutor doble: el primero, el mismo Sancho quien, como parte de su consuelo y autoafirmación, reflexiona que no se tiene nada seguro, ni en la voluntad ni en el pensamiento (recuérdese el poder que soñaba iba a tener por el simple hecho de ser gobernador); el otro, el estudiante y, entonces, funcionarían los refranes como una advertencia. También en otros casos, las sartas pueden estar acompañadas por uno o dos refranes cercanos, que introduzcan y/o concluyan el argumento.

Los refranes pueden estar relacionados por un contenido similar; tres refranes ensartados pueden ser de la misma familia de refranes, como los que Sancho utiliza cuando responde al eclesiástico en la cena con los duques:

-[...] soy quien «*júntate a los buenos, y serás uno dellos*», y soy de aquellos «*no con quien naces, sino con quien paces*», y de los «*quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*». Yo me he arrimado a buen señor, y ha muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo; y viva él y viva yo, que ni a él faltarán imperios que mandar, ni a mí insulas que gobernar (II, 32: 890-891).

Con estos refranes, define quién es en el presente para luego indicar lo que será en el futuro. Cuando los refranes son de la misma familia, sirven para reafirmar un argumento; en otras ocasiones, el contenido de los refranes no es similar, pero la estructura que los une obedece a que uno redondea la idea del otro: «*que no sabe nadie el alma de nadie, y tal suele venir por lana que vuelve tresquilado*» (II, 14: 739); o los une el hecho de que uno expone y otro complementa el razonamiento; así los une don Quijote en varias ocasiones: «Y escuchémosle, que *por el hilo sacaremos el ovillo de sus pensamientos*, si es que canta, que *de la abundancia del corazón habla la lengua*» (II, 12: 723). Los refranes también pueden estar juntos porque uno se oponga al otro: «*por eso es bueno vivir mucho, por ver mucho*; aunque también dicen que “*el que larga vida vive mucho mal ha de pasar*”» (II, 32: 894).

Cervantes, como hemos visto, va haciendo más complejos los procedimientos cuando une tres, cuatro y cinco refranes. La acumulación de refranes en el discurso representa, para Rosenblat, la característica esencial que nos habla de la animación, humorismo y naturalidad de Sancho; para este autor, Sancho emplea los refranes, por lo común, en circunstancias imprevistas o de modo disparatado (Rosenblat, 1971: 41); sin embargo, en lo que atañe a las sartas, podemos hablar de algunas constantes.

Además del valor de refuerzo argumentativo, existen ciertas circunstancias que parecen despertar el recurso de la acumulación en Sancho, como la argumentación interna que tiene ante enemigos imaginarios, la ensoñación de poder del capítulo 43 y la ensoñación de la vida de pastores (II, 67: 1177). En varias ocasiones en que Sancho se encuentra ante una situación desesperada o límite, trae a su argumentación refranes ensartados, por ejemplo, cuando en el palacio ducal es obligado a montar en Clavileño (II, 41: 957); o cuando debe azotarse para desencantar a Dulcinea. Otra circunstancia en la que Sancho ensarta es cuando intenta consolar a don Quijote, ya sea por no poder hallar a Dulcinea (II, 10: 701), o cuando deben dejar las aventuras y volver a su aldea (II, 65: 1164).

Las sartas, en efecto, son complejas y hay que añadir que los refranes tienden a estar modificados, lo que puede aumentar la dificultad. La crítica ha afirmado casi unánimemente que las sartas de refranes de Sancho son disparatadas, como lo afirma don Quijote; pues atienden a cada refrán sin tomar en cuenta el contexto y esto hace parecer que cada uno no tiene relación con el otro; sin embargo, como afirma Anscombe (1997: 48): «Todo refrán insertado en un discurso permite sacar cierto tipo de conclusión porque su carácter sentencioso o descriptivo radica no sólo en sí mismo, sino en su aplicación al caso particular»; es decir, los refranes no funcionan como elementos aislados sino que dependen del contexto en que se insertan; de este modo, hay que buscar la lógica en el razonamiento del personaje.

Cervantes utiliza con gran maestría el recurso literario de ensartar refranes y diversos mecanismos de acumulación que contribuyen a su labor creativa y compositiva, apropiándose de los materiales tradicionales para transformarlos y darles una nueva vida en el universo de su obra.

Bibliografía

- ANSCOMBRE, J.C. (1997): «Reflexiones críticas sobre la naturaleza y el funcionamiento de las paremias». *Paremia*, 6, pp. 43-54.
- CERVANTES, M. de [1605, 1615] (1999): *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Francisco Rico, 2 vols., 3ª ed., Barcelona: Crítica.
- [1613] (2001): *Novelas ejemplares*. Ed. Juan Bautista Avallé-Arce, 2 vols., Madrid: Castalia.
- CORREAS, G. [1627] (2000): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Ed. Louis Combet, revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu, Madrid: Castalia.
- COVARRUBIAS, S. de [1611] (1995): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. Felipe C.R. Maldonado, revisada por Manuel Camarero, Madrid: Castalia.
- El Caballero Zifar* [ca. 1300] (1982): ed. Joaquín González Muela, Madrid: Castalia.
- GARAY, BLASCO DE (1632): *Cartas en refranes de Blasco Garay, racionero de la Santa Iglesia de Toledo*. Madrid: Viuda de Alonso Marín.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, A. [1438] (1998): *Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Ed. Michael Gerli, 5ª ed., Madrid: Cátedra.
- Refranes famosísimos y provechosos glosados* [1509] (2005): ed. facsímil Castilla y León, Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua / Junta de Castilla y León. [Burgos, Fadrique de Basilea, 1509].
- ROJAS, Fco. de [1499] (2002): *La Celestina*. Ed. Dorothy S. Severin, 13ª ed., Madrid: Cátedra.
- ROSENBLAT, A. (1971): *La lengua del Quijote*. Madrid: Gredos.
- RUIZ, J., Arcipreste de Hita [1330] (1988): *Libro de buen amor*. Ed. G.B. Gybbon-Monypenny, Madrid: Castalia.